



RECIBO

202410676



ENTE FISCALIZADO: SOAPA AÑO: 2024
RECIBIMOS DEL C. Lic. Miguel Vega Hernández
CARGO: Director General
PROCEDENCIA: 9-08/01 Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM.DE LEGAJOS
95 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	2023	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 22 DE MARZO DE 2024

Módulo: 4 San Martín Texmelucan

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCIÓN, COMO VALORES MÁXIMOS"

Oficio número **SOSAPACH/DG/333/2024**
Entidad Obligada ASEP: 908-01
Asunto: Guía de cumplimiento de la ley de Disciplina
Financiera

C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez
Encargado de despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla
Auditora Superior del Estado de Puebla
Auditoría Superior el Estado de Puebla
5 sur 1105, Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Puebla C.P. 72000
Presente

Por medio del presente, con fundamento en los artículos 54, primer párrafo, fracciones I, IV, incisos a) y b), V, VI, IX y XV de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla; Décimo, primer párrafo, fracciones I y XIV del Decreto del H. Congreso del Estado que Crea el Organismo Público Descentralizado "Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula", y; 24, primer párrafo, fracciones XVII y XL del Reglamento Interior del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de San Pedro Cholula; remito a Usted " **Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera** " del **Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla** con clave **908-01** información y documentación precisada en el **Acuerdo complementario de fecha 06 de Febrero de 2024, por el que se dan a conocer las fechas establecidas para entrega de información** y conforme a los requisitos establecidos en la **logística de entrega de información y documentación**.

En ese sentido, hago presentación de los: **Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera**, adjuntándose al presente lo siguiente:

1. Disco Compacto certificado;

Sin más que el particular, reciba un cordial y atento saludo.

Atentamente

San Pedro Cholula, Puebla a 22 de Marzo de 2024


Abog. Miguel Vega Hernández
Director General del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de San Pedro Cholula


SOSAPACH
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
GOBIERNO DE SAN PEDRO CHOLULA

**DIRECCIÓN
GENERAL**

Elaboró: Christian Tomás Cuautle Tiapa

Revisó: María Verónica Tepox Quixinell

Autorizó: María Leticia Ncoasa Pérez Papaqui



SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (d)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuestos de Egresos			73,200,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			82,402,004.41	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido		Cuenta Pública/ Formato 4 LDF			7,483,319.141	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			73,200,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			82,402,004.41	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			80,170,021.14	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a 1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
a 2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública/ Auxiliar de Cuentas			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)			34,466,564.20	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido		Reporte Trim. Formato 6 d)			34,082,951.50	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido		Cuenta Pública/ Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			NA		Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos/ Formatos 7 a) y b)			INGRESOS: 2024 - 82,402,004.41 2025 - 82,402,004.41 2026 - 82,402,004.41 EGRESOS: 2024 - 82,402,004.41 2025 - 82,402,004.41 2026 - 82,402,004.41	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			NA		Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos/ Formatos 7 c) y d)			INGRESOS: 2021 - 74,920,480.25 2022 - 73,579,256.91 2023 - 82,402,004.41 EGRESOS: 2021 - 74,946,471.06 2022 - 65,858,818.73 2023 - 82,402,004.41	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos/ Formato 8	NA		NA		Art. 5 y 18 de la LDF	

2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			NA		Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			NA		Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			NA		Art. 6 y 19 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública			NA		Art. 6 y 19 de la LDF

3	Servicios Personales							
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto			34 466 564.20	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto			NA		Art. 10 y 21 de la LDF

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición							
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)		Cuenta Pública/ Formato 5			NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública			NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública			NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública			NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)					NA	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (j)		Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			NA		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			NA		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			NA		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Obligaciones a Corto Plazo							
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)					NA	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)					NA	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF


 MIRIAM HERNÁNDEZ
 DIRECTORA GENERAL


 MARÍA LETECIA NICOLLÁN PÉREZ PAPAQUI
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA